

**MURCIA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. MUR&TRA**

**INFORME DE COMISARIO**

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2014**

**Señores Accionistas:**

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la Ley de Compañías he desarrollado mis actividades de Comisario con normalidad durante el periodo 2014 por lo que me permito informar lo siguiente:

- La compañía mantiene sus archivos en detalle, libros actualizados todos los libros sociales y financieros.
- Del análisis y revisión de la contabilidad y estados financieros del 2014 se determina, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus saldos son razonables.
- La administración de la Compañía ha cumplido sus funciones y responsabilidades a ellas encomendadas; ha sido como con las resoluciones de juntas generales.
- El control interno que se maneja la Administración es adecuada, por lo que no existe ninguna observación al respecto.
- La Compañía está al día con sus obligaciones con las instituciones de Control.

Finalmente agradezco a los administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**Sra. Alba Germaine Arellano Gutiérrez  
COMISARIA**